



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Paper Universitario

TÍTULO

DE LA COMUNICACIÓN – DESARROLLO A LA COMUNICACIÓN PARA EL VIVIR BIEN

AUTOR

Adalid Contreras Baspineiro,
Docente del Área de Comunicación de la
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Quito, 2014

DERECHOS DE AUTOR:

El presente documento es difundido por la **Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**, a través de su **Boletín Informativo Spondylus**, y constituye un material de discusión académica.

La reproducción del documento, sea total o parcial, es permitida siempre y cuando se cite a la fuente y el nombre del autor o autores del documento, so pena de constituir violación a las normas de derechos de autor.

El propósito de su uso será para fines docentes o de investigación y puede ser justificado en el contexto de la obra.

Se prohíbe su utilización con fines comerciales.

DE LA COMUNICACIÓN – DESARROLLO A LA COMUNICACIÓN PARA EL VIVIR BIEN

Adalid Contreras Baspineiro¹
Quito, Ecuador, enero de 2014

¹ Sociólogo y comunicólogo boliviano. Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ex Secretario General de la Comunidad Andina.

Abstract

“La comunicación para el desarrollo ha seguido un itinerario de parentescos no resueltos en la teoría y de experiencias más intuitivas que sistemáticas en la práctica”. Así introducimos un trabajo anterior: *Imágenes e Imaginarios de la Comunicación – Desarrollo*, que recuperamos en esta nueva aproximación a las relaciones entre Comunicación y Desarrollo, en la perspectiva de ir cerrando brechas en las deudas del desarrollo con la sociedad y de la comunicación con el desarrollo.

Dos modelos dan cuenta de estas relaciones con concepciones distintas de desarrollo, de proyectos de sociedad y de comunicación: 1) Los Modelos de Difusión que cobijan a la *Comunicación de Desarrollo* y a la *Comunicación de Apoyo al Desarrollo*; y 2) los Modelos de Participación, donde ubicamos la *Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático* y la *Comunicación – Desarrollo* o Comunicación con Desarrollo.

La legitimación del Vivir Bien o *Suma Qamaña*, o Buen Vivir o *Sumaj Kausay* como paradigma y como base de políticas nacionales de desarrollo en países latinoamericanos, complejiza aún más las relaciones entre comunicación y proyectos de sociedad, puesto que se rompe con las concepciones tradicionales de desarrollo equivalente a modernización y progreso, con una apuesta por la vida en armonía espiritual, social y con la naturaleza. La comunicación debe entonces repensarse en sus sentidos; en sus formas de producción, circulación y apropiación; así como en sus marcos normativos que sustentan las formas de propiedad y de producción, para contribuir a construir –participativamente- estas sociedades del post-desarrollo que renuevan la utopía de democratizar la comunicación para democratizar la sociedad.

INDICE

Prólogo

Presentación

1. Una lectura crítica de la Comunicación – Desarrollo	p. 5
1.1. Comunicación, sociedad y desarrollo	p. 5
i) ¿El desarrollo sigue en deuda con la sociedad?	p. 6
ii) ¿La comunicación sigue en deuda con el desarrollo?	p. 8
iii) ¿Sigue la teoría en deuda con las prácticas?	p. 10
1.2. Interdependencias entre comunicación y desarrollo	p. 11
i) ¿Toda comunicación aporta al desarrollo?	p. 11
ii) ¿Todo desarrollo comporta comunicación?	p. 13
2. Tipologías de la comunicación y desarrollo	p. 14
2.1. Modelo de difusión y modernización	p. 15
i) La Comunicación de Desarrollo	p. 15
ii) La Comunicación de Apoyo al Desarrollo	p. 16
2.2. Modelo de participación	p. 17
iii) La Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático	p. 17
iv) Comunicación – Desarrollo	p. 18
3. La Comunicación para el Vivir Bien	p. 21
3.1. Saber escuchar	p. 24
i) Saber escuchar en la acción comunicativa	p. 24
ii) La comunicación como práctica política	p. 28
3.2. Saber compartir	p. 30
i) Revitalizando la comunicación popular	p. 31
ii) Sentir, pensar, vivir	p. 33
3.3. Saber vivir en armonía y complementariedad	p. 36
i) Convivir entre culturas	p. 38

ii)	Narrativas de amor por la vida	p. 40
3.4.	Saber soñar	p. 43
i)	Historicidad	p. 44
ii)	Economía política de la comunicación y de la cultura	p. 45
iii)	Derecho a la comunicación	p. 47
4.	A modo de conclusiones: con-vivir con <i>communicare</i>	p. 50
	Bibliografía	p. 54

1. Una lectura crítica de la Comunicación – Desarrollo

1.1. Comunicación, sociedad y desarrollo

En el 2000, el inicio del Siglo XXI se caracterizaba por la vigencia de una nueva e incierta era, la de la globalización, que por la aplicación de sus políticas de liberalización y ajuste estructural, supuso para nuestro continente un retroceso abominable en el ámbito del desarrollo y de la sociedad. En paralelo, la emergencia de las nuevas tecnologías de la información configuraban un sistema-mundo comunicacional desterritorializado, contribuyendo a aligerar, desregular y liberalizar las formas comunicativas. Ganaron presencia masiva el entretenimiento, el sensacionalismo y el espectáculo como fórmulas de evasión de la realidad, generalizando una situación de miedo a los cambios y a la vida, propósitos implícitos en la comunicación liberalizada y mediatizada.

El inicio de siglo fue también testigo de la visibilización de la cultura en la definición de políticas y paradigmas conducidos desde la teoría de las mediaciones, con cuyo aporte que valoraba el ámbito de los consumos culturales y articulaba los grandes temas estructurales con los cotidianos y la realidad global con la local –estimé entonces- que las concepciones sobre la comunicación para el desarrollo requerían una actualización, a la par que el desarrollo demandaba un cambio de rumbo, partiendo desde lo concreto hasta lo abstracto.

En ese ambiente publicamos el libro *Imágenes e Imaginarios de la Comunicación – Desarrollo*², en el que después de establecer que la complejidad de la relación entre comunicación y desarrollo había seguido un itinerario de parentescos no resueltos en la teoría y de experiencias más intuitivas que sistemáticas en la práctica, escribimos que: “*El desarrollo está en deuda con la sociedad. La comunicación está en deuda con el desarrollo. La teoría está en deuda con las prácticas*” (Contreras, 2000: 16). Catorce años después, nos preguntamos si ¿es válido seguir sosteniendo esta afirmación en el nuevo

² CIESPAL, Quito, Ecuador, 2000.

escenario político, económico, social, cultural y comunicacional que estamos viviendo ahora?

La generalización de la afirmación podría justificar decir que sí, que su validez sigue vigente. Pero los tiempos y las formaciones sociales nacionales han cambiado y con ellos se deben reconocer matices de modificación en nuestro planteamiento, especialmente por los esfuerzos que se despliegan para reconceptualizar el desarrollo, redefinir el rol de nuestros países en su recorrido y reconducir sus alcances acercándolo más a la sociedad, en un proceso que sin embargo parece encadenado a obtener un resultado y encontrarse con decenas de nuevos obstáculos en el horizonte.

i) ¿El desarrollo sigue en deuda con la sociedad?

Empecemos por reconocer que actualmente hay direccionamientos hacia procesos nacionales de desarrollo centrado en dos grandes propósitos que se enmarcan en la búsqueda de equidad social: 1) el impulso de acciones para el cambio de la matriz energética y de la matriz productiva tradicionalmente primario-exportadora, con el fin de asegurar cambios estructurales en nuestras sociedades; y 2) los esfuerzos por la inclusión social con políticas de protección y cohesión que nos permitan superar la marca que nos ubica entre los países más pobres y desiguales del planeta.

En los hechos, la reducción de los niveles de pobreza es estimulante, los marcos normativos son procesualmente cada vez más identificables con los derechos colectivos, el crecimiento económico es sostenido, la diversificación productiva avanza lento pero existe, y los países cuentan con planes nacionales de desarrollo formulados y conducidos soberanamente, sin condicionamientos externos.

Cuando *Imágenes e Imaginarios de la Comunicación - Desarrollo* salió de imprenta, se encontró con la adopción estatal de los modelos de ajuste estructural o neoliberales, en los que las entidades financieras y multilaterales definían y decidían, en contubernio con gobiernos empresariales, el destino de las políticas

nacionales de nuestros países, provocando como efecto un desacoplamiento perverso de la política, de la justicia y de la responsabilidad de los Estados con nuestras sociedades.

Hoy, América Latina y el Caribe es un continente que se está transformado, encarando en el conjunto de países medidas de crecimiento, lucha contra la pobreza y redistribución equitativa de la riqueza, en ambientes en los que los cambios conllevan complejas, tensas e irresueltas construcciones de la gobernanza democrática en una especie de fuga hacia adelante, donde las esperanzas y las apuestas de futuro se contornean en el desarrollo de políticas nacionales y de integración aperturistas y/o estatistas. En suma, en nuestro continente, con distintas posibilidades, avances y retrocesos, encantos y desencantos, parecen estarse creando las condiciones para sentar las bases de una nueva era civilizatoria.

Una propuesta que ha hecho presencia en la historia contemporánea, descentrando de su eje a las políticas de ajuste, al mismo tiempo que articulando y moviendo dinámicas transformadoras, es el paradigma del *Suma Qamaña* o Vivir Bien y *Sumak Kausay* o Buen Vivir, base de los marcos constitucionales y planes nacionales de Bolivia y el Ecuador, fundamento de las reivindicaciones de las organizaciones sociales del continente, y centro de atención de estudios académicos y políticas de organismos internacionales. El Vivir Bien es una realidad legalizada en algunos países, incomprendida en otros, y también resistida o ambicionada mientras transcurre un proceso de su legitimación social, cultural y como política pública.

Es alrededor del desafío de legitimación de un nuevo orden social que nos plantea esta visión recuperada de la cosmovisión inclusiva de nuestras sociedades originarias, y enriquecida con las filosofías y luchas por sociedades con justicia, que proponemos adecuar y actualizar la comunicación para el cambio social, o la comunicación – desarrollo desde las mediaciones, o la comunicación alternativa para el desarrollo.

ii) ¿La comunicación sigue en deuda con el desarrollo?

¿Sigue siendo válido –en este contexto- afirmar que *la comunicación está en deuda con el desarrollo?*, me atrevo a afirmar que más que antes. Y esto especialmente por la desproporción en el tamaño de las construcciones: el desarrollo sigue un proceso de evidentes, aunque todavía insuficientes, transformaciones, en una dimensión y velocidad a la que no se han logrado sumar ni la teoría ni las prácticas de comunicación. Del mismo modo las democracias, con sus imperfecciones, se han vuelto exigentes en visiones propositivas más que contestatarias y no se está logrando, desde las experiencias comunicativas articuladas con el desarrollo, asumir plenamente este desafío. No es que no existan, sino que en una paradójica presencia de “sí pero no”: sí existen, pero no a la altura de las exigencias de nuestros tiempos. Ni la teoría ni las prácticas de comunicación para el desarrollo han logrado ponerse al nivel y en el ritmo de las exigencias contemporáneas de nuestras sociedades y de nuestras democracias.

En consecuencia, la comunicación sigue en deuda con la sociedad y con el desarrollo. Es así por ejemplo que las prácticas dominantes de la comunicación mediática masiva comercial se han estancado en los límites unidireccionales, individualizantes y de espectacularización de la información adoptados por la globalización, acomodando algunos transgresiones culturalistas y localistas como identidades dispersas y cuestionadoras de las políticas estatistas, así como ensalzadoras de las propuestas aperturistas. En el otro extremo, las experiencias estatales al tener como su principal referencia de posicionamiento a los medios empresariales, son empujados al desarrollo de programas con un dominante –e indeseado- sesgo gobiernista, que en no pocas ocasiones se hace publicitario, entrando en auto-tensión con sus esfuerzos por visibilizar las diversidades nacionales que presionan por democracias participativas con sistemas comunicacionales también participativos.

La comunicación promovida por los medios comunitarios se regocija en sus localismos particularizantes urbanos y rurales, interpersonales y mediatizados, esforzándose en propuestas para su propia interconexión y legitimación,

incidiendo en la formulación de legislaciones, pero sin lograr hacer mella en las definiciones nacionales o continentales sobre los procesos de comunicación. Por su parte las tradicionales experiencias de comunicación alternativa, popular y educativa se han acurrucado en sus prácticas ya legitimadas de promoción de la organización local o regional, sosteniendo sus cadenas informativas que ponen en agenda a los pueblos, para acometer desde allá en la exigibilidad de medidas normativas por su derecho y el de los ciudadanos a legislaciones incluyentes. Pero su sofisticación conceptual, metodológica y programática no se corresponde con su tímida inserción al campo político, y en no pocos casos se han dispersado en acciones sectorializadas con públicos fragmentados.

Las redes sociales han hecho presencia en el mundo comunicacional, con interconexiones múltiples y dispersas que tienen una composición discursiva individual-colectiva, local-global y particular-pública. Muchos centros educativos que dedicaron especializaciones relacionadas con la comunicación y desarrollo optaron por dejarlas de lado, para trocarlas pragmáticamente por otras de comunicación empresarial, o de periodismo digital o de producción multimedial sin el direccionamiento que como filosofía de construcciones sociales dignificantes, proporciona la Comunicación para el Desarrollo.

Si relacionamos las prácticas comunicativas existentes con los emprendimientos de los Estados por sociedades más equitativas, y con la magnitud, profundidad y celeridad del desarrollo, tenemos que reconocer que no ha ocurrido solo un estancamiento, sino un retroceso histórico en las relaciones entre comunicación y desarrollo.

Esta afirmación es aún más preocupante, porque ocurre a pesar de la mayor presencia de medios comunitarios y también estatales, de la modernización tecnológica, y de la aprobación de legislaciones favorables a la democratización de la comunicación, pero cuyas solas constituciones no garantizan prácticas que promuevan cambios sustantivos en la sociedad. Solamente en coyunturas políticas específicas, generalmente críticas y extremas, los medios masivos y las redes activan su capacidad participativa, organizativa y movilizadora.

Desde otro punto de vista, se observa que los esfuerzos de desarrollo nacional delineados por las políticas estatales e integracionistas, no están sabiendo conquistar las experiencias de comunicación participativa creadas por organizaciones de la sociedad civil y depositarias de un importante acervo de enfoques, metodologías y programas; optando por el contrario, por crear sus propios mecanismos comunitarios en un difícil entramado de experiencias que ponen en entredicho la conceptualización de programas oficiales, estatales y públicos.

Por todo lo expuesto, en el panorama global de la realidad y proyección actual, tanto las teorías como las prácticas de comunicación están en deuda con el desarrollo y con la sociedad porque no están contribuyendo suficientemente a dinamizar los cambios que ocurren ya no solo en ámbitos específicos o sectoriales del desarrollo, sino también en políticas públicas nacionales y continentales.

iii) ¿Sigue la teoría en deuda con las prácticas?

Tampoco la teoría ha sabido anticiparse a las prácticas de comunicación para el desarrollo en la dimensión de los cambios que ocurren en los países, para guiarlas por los senderos de la dignificación de nuestras sociedades. Hay aportes importantes, es cierto, que han enriquecido las conceptualizaciones, por ejemplo la propuesta de la *Comunicación para el Cambio Social*³, la *Comunicación como Relación*⁴, o la *Comunicación Ciudadana*⁵, que recrean y profundizan la comunicación alternativa y las mediaciones y ganan arraigo en experiencias continentales.

Así mismo en el campo metodológico la investigación⁶ y la planificación⁷ se han nutrido de visiones que demuestra un dinámico espacio académico, pero poco

³ Encabezada por el boliviano Alfonso Gumucio Dagrón.

⁴ Propuesta por la comunicóloga peruana Rosa María Alfaro.

⁵ En América Latina las propuestas de María Cristina Mata, Rosa María Alfaro y José Ignacio López Vigil no sólo enriquecen la teoría, sino que profundizan la práctica participativa de los medios comunitarios, educativos y populares.

⁶ Por ejemplo la perspectiva “*transmetodológica*” que propone Efendy Maldonado para abordar contemporáneamente la investigación de la comunicación.

⁷ Rafael Alberto Pérez propone una *Nueva Teoría Estratégica* desde la comunicación.

conexo al espacio político donde se definen los destinos y quehaceres de la comunicación relacionada con el desarrollo

Se debe reconocer el avance normativo en algunos países que han robustecido sus legislaciones con elementos del Derecho a la Comunicación en fuertes encuentros de concepciones e intereses con tradicionales grupos empresariales de la comunicación y algunos gremios. Son legislaciones que han democratizado la propiedad y el acceso al espectro radioeléctrico. Esto ha llevado a sendas producciones y debates sobre el Derecho a la Información y la Comunicación, más desde una perspectiva del derecho que de la comunicación. Macro-temas como las políticas de comunicación o la necesidad de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, parecen haberse puesto en receso.

La teoría está en un proceso disperso de puesta al día con las prácticas, pero para ello tiene las mismas limitaciones que las prácticas de comunicación con el desarrollo: se desenvuelven en su mismo círculo, y si se aproximan lo hacen con extrema cautela, aunque lo dominante es que o las ignoren o se aíslen voluntariamente de los espacios donde se deciden las políticas del desarrollo. Nos referimos al espacio de la política que, a diferencia de décadas pasadas, en las que se asumía desde el ámbito contestatario, es cada vez más permisible y exigente en su presencia en el ámbito propositivo.

1.2. Interdependencias entre comunicación y desarrollo

i) ¿Toda comunicación aporta al desarrollo?

Recupero como válida la formulación que adelantamos el 2000 en el sentido que “[...] *no toda comunicación aporta mecánica y automáticamente al desarrollo. Para hacerlo, debería estar intencionalmente dirigida y sistemáticamente planificada*” (Contreras, 2000: 16). Esta realidad nos ha exigido trabajar formas de planificación desde las mediaciones, es decir que partan desde –y se realicen de la mano de– el discurso, campo específico de realización de los procesos de comunicación, que parte de los sujetos sociales en relación, entre

ellos, consigo mismos, con el entorno, con la naturaleza, en sociedad, es decir en mediación, sistematizando los puentes de interacción que los individuos tendemos con nuestros entornos.

Para aportar al desarrollo se requieren miradas interdisciplinarias, con factores de otros campos como la salud, la educación, el desarrollo rural, el equipamiento urbano o los que representen la realización de proyectos específicos de desarrollo. Así mismo, se tiene que tomar en cuenta la existencia de *situaciones de comunicación*, que contemplan *espacios y momentos* en los que se realizan los procesos de intercambio, apropiación y recreación individual y colectiva de los discursos.

También ratifico que “[...] *en su relación con el desarrollo la comunicación supone una voluntad de cambios concretos, tanto en la sociedad como en las instituciones y en los individuos*” (Contreras, op. cit.: 17). Creo lícito aclarar que esta formulación que destaca resultados concretos individuales, organizaciones y colectivos, no invalida, sino más bien encamina desde ellos, el compromiso con cambios estructurales en los que los cambios concretos cobran sentido histórico como factores de acumulación.

Es pertinente subrayar también que la voluntad por los cambios expresa un compromiso político por el desarrollo con equidad, puesto que la comunicación en su relación con el desarrollo es, invariablemente, una apuesta ética por el cambio, por la solidaridad, por la justicia, por la inclusión, por la armonía y por el Vivir Bien de los pueblos.

Y siendo que en su constitución tiene la misma complejidad que el desarrollo, la comunicación es, al mismo tiempo, medio y fin, objetivo y sinergia transformadora (Alfaro, 1993: 27-28) que se vale de un instrumental que excede los medios, porque asienta sus principios en la democratización de la palabra y recupera la investigación y la planificación como elementos consustanciales a su recorrido de encuentros múltiples, no lineales, de resolución permanente de

conflictos, y de construcción gradual de esperanzas en realidades históricamente situadas.

ii) ¿Todo desarrollo comporta comunicación?

Quisiera recuperar –ratificando- que el desarrollo “[...] *es como una torta mil hojas, una unidad hecha de múltiples ingredientes, con pisos que se parecen al mismo tiempo que se diferencian, que se distinguen al mismo tiempo que se entremezclan y que, al ser consumidos, no se separan en unidades sino en cortes verticales y transversales donde todo se mezcla y define en uno*” (Contreras, 2000: 108). Ciertamente, el desarrollo es multidimensional o integral, está constituido de diferentes estamentos que a veces se minimizan y parcelan para destacar sólo su ámbito económico. El elemento capaz de activar y anudar estos distintos espacios: económico, social, cultural, ambiental, ideológico, local, regional, nacional o continental, es la comunicación cumpliendo un doble rol de transversalización de los distintos pisos verticales y de articulación de los diferentes ingredientes del desarrollo, a partir de la interacción discursiva o intercambios simbólicos de sentidos de sociedad y cultura entre distintas personas y grupos sociales.

De manera más precisa, desarrollo supone cambio, transformación estructural, apuesta por la justicia y la equidad, democratización del poder, ejercicio de la palabra, interculturalidades, en suma, construcción de un nuevo orden civilizatorio, dado que bajo cualquier circunstancia, “[...] *es un proceso de transformación de una sociedad de un campo de historicidad a otro*” (Touraine, 1992: 463)

Desarrollo es a la vez el camino y el punto de llegada. Y la comunicación es la portadora de la palabra que camina en la construcción dinámica de los procesos que lo recorren. ¿Son posibles acaso las transformaciones sin sujetos dialogando, comunicándose, asumiendo acuerdos y constituyendo sentidos de sociedad y de cultura, o tejiendo sus proyectos en base al ejercicio de su palabra? Sin duda que no y, en definitiva, no hay desarrollo posible sin comunicación.

2. Tipologías de la Comunicación y Desarrollo

Las relaciones entre comunicación y desarrollo son también historizadas. Es decir que no existe un solo modelo, sino pertinencias a formaciones sociales y culturales específicas, y correspondencias epistemológicas con los proyectos de sociedad que se quieren construir. Ese decir que la relación entre comunicación y desarrollo tiene distintas acepciones que se caracterizan básicamente por el tipo de sociedad que se quiere construir.

Tomando en cuenta este sentido polisémico, Jan Servaes afirma que existen dos grandes enfoques teóricos de la comunicación para el desarrollo: el *modelo de difusión* y el *modelo participativo*⁸, que obedecen ciertamente a paradigmas opuestos. Recuperando como válida esta clasificación y combinándola con la sistematización que realizó el maestro Luis Ramiro Beltrán para construir tipologías de comunicación para el desarrollo⁹, digamos que en el Modelo de Difusión se inscriben: i) la Comunicación de Desarrollo y ii) la Comunicación de Apoyo al Desarrollo. En tanto que en el Modelo Participativo se ubica la Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático, propuesta precisamente por Beltrán.

A esta caracterización, en el año 2000, sumamos con nuestro libro *Imágenes e Imaginarios de la Comunicación – Desarrollo*, otra propuesta enmarcada en el Modelo Participativo: la Comunicación – Desarrollo o la Comunicación con Desarrollo que reconociendo los elementos de la comunicación alternativa se hace en las mediaciones sociales y culturales. Según Aldo Vásquez, esta “[...] perspectiva, mucho más actual, es aquella marcada por el contexto de la mundialización centrada en la participación ciudadana. Esta última concepción podría obrar como una suerte de síntesis en la evolución de la relación entre comunicación y desarrollo” (2009: 126-127)

⁸ Servaes, Jan, “Comunicación para el desarrollo: tres paradigmas, dos modelos”, en *Temas y problemas de Comunicación*, Revista de Comunicación de la Universidad de Río Cuarto, Argentina, 2000, Año 8, Vol. 10.

⁹ Beltrán, Luis Ramiro, *Comunicación para el desarrollo: una evaluación al cabo de cuatro décadas*, Lima, 1993, mimeo

2.1. Modelo de Difusión y Modernización

i) La Comunicación de Desarrollo

Beltrán encuentra que la Escuela Norteamericana sostiene la creencia que “[...] *los medios masivos de comunicación tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico*” (1995: 1)

Esta caracterización responde a las propuestas de modernización o del progreso económico y difusión de hábitos modernos, que el proyecto ordenador norteamericano de postguerra propuso para que los países subdesarrollados o atrasados nos asimilemos a los desarrollados copiando sus principales rasgos y evolucionando linealmente a partir del cumplimiento de sucesivas fases estructurales y mentales.

Tan particular concepción “civilizatoria” occidentalizante, contiene una visión eurocéntrica sobrevalorizadora del estereotipo moderno y descalificadora del polo subalterno, así como una comprensión omnipotente de los medios masivos de comunicación, como lo sostienen los principales exponentes de la teoría hipodérmica y difusionista: “[...] *la comunicación moderna debería ponerse al servicio del desarrollo de los países atrasados y que el creciente flujo de información sería un elemento importante para configurar un sentimiento nacionalista a favor del desarrollo*” (Schramm, 1967: 66-67).

Con esta concepción la comunicación es raptada por el discurso del progreso, otorgándosele una pretendida función política uniformizadora –a la medida occidental de los países desarrollados-, y un sentido de difusión y efecto que se vale de una visión instrumental y mágica de los medios, así como de una concepción pasiva del polo de la recepción. La tarea difusionista privilegia la información y las campañas como recurso comunicacional persuasivo de gérmenes unidireccionales, por lo que se trata en realidad de una propuesta

utilitaria de expansión del proyecto occidental y norteamericano en relaciones de unipolaridad con nuestro continente.

Para cerrar el análisis de esta tipología, me ratifico en que el modelo, por sus características y condiciones, obedece a un “[...] *proceso neocolonizador, que cambia la cruz y la espada por el lenguaje persuasivo del progreso a través de los medios de comunicación*” (Contreras, 2000: 29)

ii) La Comunicación de Apoyo al Desarrollo

En otra caracterización que recupera de las experiencias de comunicación articuladas al desarrollo, Luis Ramiro Beltrán nos invita a considerar que la comunicación se presenta funcional e instrumentalizada a la generación de un ambiente favorable para los cambios que proponen los proyectos de desarrollo, en el entendido que “[...] *la comunicación planificada y organizada –sea o no masiva– es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos que buscan el desarrollo*” (1995: 1).

La formulación de este modelo sigue la misma línea instrumental y funcional del difusionismo que convierte la comunicación en medios o recursos y el espacio de la emisión en el criterio válido de la información. Combinando sensibilización y persuasión, este planteamiento “[...] *sufre reduccionismos didactistas en los procesos educativos; reduccionismos tecnologistas en la concepción y manejo de los medios; reduccionismos organicistas en el énfasis en los liderazgos y organización social; y reduccionismos epistemológicos en la exaltación de los mensajes como base para la igualación de emisores y receptores*” (Contreras, op. cit.: 20)

Desde la perspectiva de la comunicación, este modelo asienta su estructura en cuatro factores: su linealidad y unidireccionalidad; su sobrevaloración de los medios y sus posibles efectos; su funcionalización instrumental a los planes de desarrollo; y su concepción del desarrollo como el tránsito desde sociedades tradicionales hasta sociedades industrializadas, por la vía de la difusión y adopción de innovaciones y estereotipos modernos.

2.2. Modelo de participación

iii) La Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático

Beltrán cuestiona los dos modelos anteriores de corte difusionista - calificados como tradicionales- formulando críticas epistemológicas sustanciales al paradigma informacional o modelo de difusión de innovaciones, y que se podrían resumir en las siguientes: “1) [...] *son unilineales y erróneamente proponen la noción mecánica de la comunicación como transmisión de información de fuentes activas a receptores pasivos (...)* 2) (...) *se basan, además, en la noción errónea de que la comunicación es un acto, un fenómeno estático en el cual la fuente es la privilegiada (siendo que) la comunicación es en realidad un proceso en el cual todos los elementos actúan dinámicamente.* 3) (...) *inducen a confusión entre la información que puede transferirse por un acto unilateral y la comunicación que es diferente y más amplia que la información ya que su naturaleza bilateral implica necesariamente interacción que busca comunalidad de significados o conciencia”* (1981: 10)

En contraposición, y en consecuencia con su línea de pensamiento, su práctica y su producción académica, Luis Ramiro Beltrán propone la Comunicación Alternativa como el paradigma adecuado para el desarrollo. Es una propuesta que en el marco del debate sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), recupera la formulación que hizo sobre las Políticas Nacionales de Comunicación; así como su llamado a provocar procesos comunicacionales horizontales de doble vía; su valoración de las prácticas de comunicación educativa; su vocación por la democratización de la palabra y su convicción de la comunicación participativa como el factor que hace protagónicos a los sujetos del cambio.

En su articulación con el desarrollo, la comunicación es un factor de presencia amplia, en espacios ciertamente más allá que el estrictamente comunicacional. Así se entiende por la siguiente afirmación: “*al expandir y*

equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a nivel de los medios masivos como a los interpersonales de base, el desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos, y el gobierno de la mayoría” (Beltrán, 1995: 1)

Con este planteamiento, altruista, desarrollo y subdesarrollo son mirados desde la teoría de la dependencia y la comunicación desde la óptica de lo popular alternativo. La propuesta coloca la comunicación en su real dimensión de objeto y sujeto de los cambios. Es decir, la comunicación definiendo sus fines en la construcción de formas de sociedad con calidad de vida, en una dialéctica donde se influye mutuamente con el desarrollo.

En esta relación, dinámica, la comunicación se va a caracterizar por posibilitar el acceso ciudadano a los medios y los mensajes (derecho a la información); el diálogo y participación como formas de inclusión social y expresión de la palabra (derecho al desarrollo); y la capacidad de las organizaciones sociales para visibilizar sus proyectos de sociedad (derecho a la comunicación).

iv) Comunicación – Desarrollo

O *Comunicación con Desarrollo*, es la formulación que propusimos el año 2000, para enfatizar la trascendencia de la cultura en la definición de la comunicación desde las mediaciones, asumiendo esta visión como un factor no distinto sino complementario a la propuesta de *Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático*. En ese tiempo afirmamos que “[...] *el desarrollo como proceso consciente diseñado y construido por los sujetos, se hace en función de un horizonte que se constituye cotidianamente, desde el campo denso, contradictorio y conflictivo de las culturas haciéndose y rehaciéndose en permanente tensión*” (Contreras, 1999: 23)

Nuestra propuesta se nutre de tres aportes propios del inicio de siglo: 1) las reivindicaciones sociales desordenadoras de los propósitos modernizadores y generadores de propuestas ciudadanas que resignifican el ámbito del desarrollo, y

de la política, con agendas en las que junto con los grandes cambios relacionados con la estructura económica y social, se incluyen temas como la ecología, los derechos humanos, el racismo, la igualdad de género, la paz y la seguridad ciudadana; 2) conceptualizaciones comunicacionales como las de Mattelart que nos habla de un “retorno al sujeto” (Pensar sobre los medios, 1987) y Martín-Barbero que sugiere entender la comunicación desde la trama y espesor de las relaciones cotidianas en la construcción activa de sentidos de sociedad y de cultura (De los medios a las mediaciones, 1987); y 3) la legitimación del Desarrollo Humano que se entiende “[...] *enfocado desde los objetivos últimos del desarrollo mismo, vale decir, desde las aspiraciones de la gente*” (Ul Haq, 1995: 3)

Señalamos en *Imágenes de imaginarios de la comunicación – desarrollo*, que se deben tomar en cuenta los nuevos modos de habitar el espacio – mundo, donde “*las redes de información, comunicación y conocimiento nos convierten en habitantes planetarios sin viajar ni salir de casa y nos conectan a agendas mundiales. Pero paralelamente la segmentación creciente y la individualización, llevan a encerramientos que se reflejan en silencios y pérdidas de fe en las certezas*” (Contreras, 2000: 37)

En sociedades sin techo ni piso, con destino hacia lugares desconocidos, de transiciones sin planes y con la pretensión de una sola voz, la de la economía de mercado, el desarrollo se desenvuelve en la incertidumbre, pues se reduce a concepciones de crecimiento económico con pretensiones de generar chorreo de excedentes para la posterior inversión en políticas sociales. Primero el capital, después el ser humano. En este ambiente, partir de la incertidumbre es partir de las paradojas, de las preguntas y de las incertezas en una visión heterotópica que no es representable desde la totalidad ni desde la razón, sino desde la complejidad y el conflicto.

La diversidad es la identidad y el punto de partida para construir sociedades interculturales donde el Estado no homogeneiza, sino que más bien articula las partes desde sus especificidades para tejer acuerdos esperanzadores con criticidad y compromiso ciudadano; la comunicación se hace también

confrontativa, subvertora y creativa desde las particularidades en relaciones de permanente alteridad.

Como corolario a lo dicho, Rosa María Alfaro subraya en la comprensión de la comunicación como relación, con complicidades, mutuos acercamientos y satisfacciones, compromisos varios, no siempre simétricos, entre sujetos diversos que enuncian un discurso cotidiano enredado en la vida privada y pública. Son procesos donde el poder se confronta con la vida diaria, en relaciones donde “[...] *toda acción de desarrollo se sitúa entonces en relaciones intersubjetivas diversas y complejas, son relaciones que van definiendo las identidades, los modos de incorporarse a los procesos de socialización y a la definición de la vida cotidiana y a sus cambios*” (1993: 27-28)

3. La Comunicación para el Vivir Bien

El “Vivir Bien” en aymara *Suma Qamaña*, o el “Buen Vivir” en quechua *Sumak Kausay* y *Allyn Kausay*, se refiere a la “espléndida existencia”. Compleja cosmovisión naturalizada en las sociedades originarias de nuestro continente y visibilizada en políticas nacionales contemporáneas. Surgida desde los bordes de la tradición oficial republicana occidentalizada y desde la energía de los movimientos sociales, poniendo en el centro de atención la vida en armonía de todos los seres hijos de la Madre Tierra, se ha convertido en una propuesta contemporánea de post-desarrollo en base al diseño de formas de vida en comunidad y reciprocidad, por lo que no se trata de otra alternativa de desarrollo, sino de una alternativa al desarrollo mismo en su típica comprensión que lo equipara con modernización y progreso; a lo sumo, factores del desarrollo con inspiración de complementariedad, vendría a ser el medio y el Vivir Bien el fin.

Sumak Kausay y *Suma Qamaña* –dice José María Tortosa- tienen matices diferenciadores. “*Sumak Kausay* es quichua ecuatoriano y expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de los otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena. *Suma Qamaña* viene del aymara boliviano e introduce el elemento comunitario, por lo que tal vez se podría traducir como ‘buen convivir’, la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna...” (2009: 1)

En las siguientes páginas vamos a ensayar una articulación entre las principales características del Vivir Bien con formas de comunicación. Para ello, nuestro enfoque -tanto por las características del Vivir Bien como cultura de la vida, así como por la complejidad de la comunicación en el arranque del Siglo XXI, fuertemente mediatizada, digitalizada e hipertextualizada, al mismo tiempo que arraigada en las prácticas sociales cotidianas y en las movilizaciones ciudadanas-, va a regirse por la *perspectiva transmetodológica*, que es una propuesta “[...] que se nutre de la vida, de la experiencia, de las culturas, del mundo concreto. Se sitúa lejos de las corrientes especulativas, abstractas y formales, proponiendo una *multiléctica* que combina *praxis* teórica y empírica en el proceso *heurístico* de los

hallazgos construcciones y formulaciones de conocimiento” (Maldonado, 2009: 32-33)

Es una mirada *multidimensional, multiparadigmática y multicontextual* de los procesos y realidades en comunicación, más cercana a la *tetraléctica* de la racionalidad andina, que requiere una visión y un abordaje transdisciplinario, reconociendo que la comunicación es una disciplina de fronteras, transversal a -y atravesada por- muchas otras disciplinas, y donde juega un rol articulador de las distintas intervenciones evitando crear un pensamiento único y motivando más bien el encuentro de diversos paradigmas, perspectivas, conocimientos y experiencias que tienen en común la búsqueda del buen convivir para una “espléndida existencia”.

La construcción del Vivir Bien está basado en dos dimensiones que la comunicación tendrá que tomar en cuenta: i) el campo de los valores y principios éticos, políticos y filosóficos que tienden a transformar el utilitarismo, instrumentalismo, individualismo y sensacionalismo típicos de la comunicación secuestrada por la libertad de empresa; y ii) el campo de la experiencia, en los sentidos que su vigencia radica en prácticas comunitarias y que el desafío real, para su legitimación, consiste en construir procesos sociales, culturales y políticos para una vida en armonía.

Lo dicho nos anticipa que la *Comunicación para el Vivir Bien*, o Comunicación para el Buen Convivir ligada a la doble construcción de culturas y políticas de Estado, no se puede realizar en tareas de mera difusión, sino en procesos de diálogo, participación, relación y creación colectiva de discursos y prácticas que subvierten la modernidad excluyente para generar sociedades de vida buena. Se requiere por tanto un enfoque que combine visiones, posiciones e intervenciones interculturales, educativas y políticas, cuidando la tentación distorsionadora de apropiaciones memorísticas, retransmisoras, acrílicas y fanatizadas de un Buen Vivir que está siendo construido en encuentros de múltiples alteridades, por lo que más que recitarlo doctrinariamente se tendrá que

aprender a vivirlo en la intimidad personal y en las relaciones sociales y con la naturaleza.

Semejante desafío impone la necesidad de trabajar *Estrategias de Comunicación*, entendidas como la "articulación entre objetivos de comunicación, intervenciones sociales de los sujetos y procedimientos o planes, con la finalidad de incidir en las prácticas sociales guiadas por el discurso" (Contreras, 2006.1: 11) Con esta formulación recuperamos el protagonismo de los sujetos como constructores de discurso y con él de sentidos de sociedad y de cultura. Su realización combinada de objetivos, procedimientos y prácticas, debe incidir de manera permanente en tres espacios: uno cercano, los sujetos sociales; otro mediato, las organizaciones de comunicación; y otro estructural, de largo plazo, la sociedad y la naturaleza.

Con sistemas de planificación desde las mediaciones, la *Comunicación para el Vivir Bien*, expresada en estrategias, va a combinar diversos procedimientos de comunicación. Unas veces se acudirán a medios masivos, a redes sociales a comunicación grupal, con géneros informativos, dramáticos, lúdicos, de opinión, dependiendo de los objetivos que se persigan y de los temas que marquen la agenda, ya sea en su sentido de construir una cultura del Vivir Bien o de su articulación con la legitimación de políticas públicas.

Para abordar las relaciones de la comunicación con el Vivir Bien tomando en cuenta la perspectiva señalada, recuperamos como categorías de análisis cuatro principios del *Suma Qamaña* que en sí mismos suponen experiencias comunitarias individuales y colectivas, y que el filósofo aymara David Choquehuanca¹⁰ los clasifica en: 1) saber escuchar; 2) saber compartir; 3) saber vivir en armonía y complementariedad; y 4) saber soñar (Choquehuanca, 2012: 1)¹¹. Como se apreciará, por su sola enunciación, se anticipa por estos principios -

¹⁰ David Choquehuanca Céspedes, es Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

¹¹ En otra aproximación, complementaria, y que recuperaremos en el análisis, Alberto Acosta, propone estas categorías: i) un proyecto de vida común; ii) un proyecto desde la periferia social de la periferia mundial; iii) un proyecto desde la filosofía indígena; iv) un proyecto inserto en el centro del debate, en *El Buen Vivir en el*

experiencias que el Vivir Bien es a la vez un paradigma, un camino, una guía y un desafío de profundo sentido comunicacional.

3.1. Saber escuchar

“Saber escuchar tiene una importancia enorme, escucharnos entre nosotros, escuchar a la Madre Tierra, a todos los seres, al río, a nuestras aves, sobre todo a los más humildes. Y el que escucha aprende, cambia, está preparado para servir a su pueblo” (Choquehuanca, op. cit.: 1)

Esta formulación contiene cuatro perspectivas comunicacionales: i) el acto comunicativo de la escucha identificable con la concepción metodológica participativa de construcción del discurso a partir del otro o de los otros comunicacionales y no de conceptos preelaborados; ii) la definición del sujeto social en su entorno histórico estructural pero fundamentalmente natural, de la tierra a la que pertenecemos; iii) el sentido reparador y reivindicador de la palabra de los excluidos; y iv) una comunicación comprometida con los cambios para el buen con-vivir como responsabilidad de servicio, que el Presidente Juan Evo Morales Ayma suele definir como un rol de “mandar obedeciendo”. En estas condiciones, la *Comunicación para el Vivir Bien* en tanto *saber escuchar*, comporta su desenvolvimiento en dos ámbitos de comunicación, al mismo tiempo: el de la *acción comunicativa* y el de la *acción política*.

i) Saber escuchar en la acción comunicativa

Entendemos la *acción comunicativa* en el sentido sugerido por Habermas¹², el de las interacciones entre dos o más personas que gracias al lenguaje procuran entenderse, racionalizando la direccionalidad de los encuentros y pactos sociales. Para ello, son necesarios espacios de entendimiento y consenso, en escenarios o contextos sociales y naturales específicos. En este enfoque las relaciones que se posibilitan a través del lenguaje son dialogales y con sentido constructor de

camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi, Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper 9, Quito, Ecuador, octubre de 2010.

¹² Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987

discursos que permiten generar acuerdos. Esto supone la valoración del otro comunicacional o, lo que es lo mismo, “saber escuchar”, como el mecanismo para los encuentros y pactos poniendo en práctica el compromiso ético de la comunicación como servicio o bien público.

Es que la comunicación “[...] *es el reconocimiento de la existencia de actores que se relacionan entre sí dinámicamente, a través de medios o no, donde existe un uno y otro, o varios otros, con quienes cada sujeto individual o colectivo establece interacciones objetivas y principalmente subjetivas; es decir que se interpelan intersubjetivamente*” (Alfaro, 1993: 26). Esta afirmación destaca la presencia de otro factor clave de la *Comunicación para el Vivir Bien*: la *participación*, que recupera el activo rol de los sujetos, llevando implícita la capacidad de saber imaginar al otro comunicacional en su contexto, de modo tal que no se le mutile ni su historia ni su identidad, sino por el contrario se entable con él, en su realidad situada, intercambios e interacciones materiales y subjetivos.

En realidad, el mismo proceso comunicativo para el buen convivir tiene como requisito la participación, el diálogo y la interacción horizontal, provocando encuentros entre sujetos historizados, con sus propios arraigos sociales y culturales que los intercambian a través del discurso. Visto desde el otro lado, la participación es un acto de comunicación en el sentido que pone en común conocimientos, sentimientos, opiniones y prácticas que se comparten, se debaten y deciden nuevos sentidos en uno y los otros, a partir de *mediaciones sociales y culturales*¹³ que recuperan la vida cotidiana y la incorporan en las relaciones y procesos de construcción de los discursos, articulando el polo de la emisión con el polo de la recepción.

Tiene razón este graffiti leído en una pared de no recuerdo dónde: “*La naturaleza nos dio una boca, dos ojos y dos oídos para mirar y escuchar el doble de lo que hablamos*”. La profundidad del mensaje guarda correspondencia con el

¹³ Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Ed. Gili, 1991

sentido de la comunicación que no se reduce a la relación entre emisor y receptor y el intercambio de signos y significados mediados por un mensaje con *feedback* y retroalimentación. *“Es más bien un proceso que construye identidades y que tiene como su instrumento clave el discurso, que a su vez tiene como método el diálogo, el mismo que sugiere intercambio, relación y participación”* (Contreras y Carrasco, 2006: 57).

Esta relación nos remite a la idea original de la comunicación como *communicare* o la acción de poner en común. O sea que la comunicación se realiza entre seres con historia, con capacidad de decir, pensar, hacer; seres que no son objetos en los que se vacían mensajes, sino sujetos constructores de vida. La comunicación empieza entonces en el acto de la escucha y se realiza en la capacidad de generar mensajes aprendiendo (mirando y escuchando) permanentemente.

Saber escuchar, en la *Comunicación para el Vivir Bien*, guarda correspondencia con la comunicación horizontal, la comunicación dialogal, las mediaciones culturales, en suma, la comunicación que construye *“[...] relaciones que van a permitir que los involucrados produzcan y construyan sentidos de comprensión de sí mismos, de los demás y de la realidad, posibilitando cambios decididos por los propios sujetos”* (Alfaro, 2006: 98).

Resumamos diciendo que la construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos de sociedad y cultura desde la comunicación es un acto participativo entre sujetos históricamente situados con un entorno natural al que pertenecen y desde donde emiten su palabra y se apropian de otras expresiones. Enfatizamos con esto en que el Vivir Bien llega al centro de las decisiones oficiales como política de Estado, en un marco acumulado de planteamientos y prácticas que por siglos reman en el sentido contrario; cambiar el rumbo de estos procesos tiene que hacerse con los sujetos –todos- en el campo de la acción comunicativa que debe recrear conocimientos y prácticas.

Si lo anterior es ya de suyo complejo porque enlaza los procesos comunicacionales con la inevitabilidad de una transformación en las estructuras de hegemonía social y cultural; el camino se hace más intrincado -en este contexto donde el eje es el capital y por décadas se pugna por incorporar al ser humano- cuando se plantea la trascendencia del “...saber escuchar al río, a nuestras aves...”.

Definitivamente, esta es una visión ausente e ignorada en los paradigmas de comunicación, cuyos esfuerzos han estado centrados en las relaciones entre seres humanos individual y/o colectivamente. Se hace necesario no solamente un cambio de óptica para que las voces del ambiente fluyan en forma combinada desde los sonidos de la naturaleza y desde los sentidos libertarios acumulados en las ciencias, las sabidurías populares y las prácticas reivindicativas. El desafío plantea la necesidad de tareas que produzcan metodologías, géneros y formatos para mediaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Para citar un solo ejemplo –urgente- donde la *Comunicación para el Vivir Bien* tiene que saber construir discursos combinando diferentes sentidos, mencionemos el saber escuchar los latidos y las demandas de la naturaleza por el cambio climático y de la sociedad por sus efectos, que son consecuencia a su vez de políticas económicas depredadoras propias del capitalismo a ultranza. ¿Cómo aportar desde la comunicación para que todos conozcamos y asumamos responsabilidades compartidas, las sociedades demanden, los centros de poder mundial admitan la necesidad de cambios en sus políticas depredadoras, y los gobiernos diseñen nuevos modelos de desarrollo?

En casos como el citado, es necesaria una acción comunicativa que racionalice tanto desde las políticas desarrolladas por las sociedades, así como desde las relaciones e interacciones que los seres humanos y sus organizaciones establecen con la naturaleza, asumiendo que cuando se habla del contexto histórico, éste además de social y político es ambiental, por lo que el Vivir Bien tiene que manejar las tensiones entre el cuidado sostenible de la naturaleza y sus

recursos y la inevitabilidad de la producción, industrialización, distribución con criterios de responsabilidad y equidad.

Esta realidad marca la importancia de la comunicación como una disciplina cuyas mediaciones exceden a los medios, e incluyen la planificación y la investigación (o el saber mirar y escuchar) como ejes vitales de la acción comunicativa. En efecto, la investigación de los procesos comunicacionales que escuchan las voces de las sociedades y los sonidos de la naturaleza, debe permitir dinamizar el conocimiento riguroso, problematizar la realidad, valorar experiencias, asumir compromisos éticos y organizar movilizaciones por el manejo responsable de la naturaleza y de las sociedades en vida armónica.

En suma, la Comunicación para el Vivir Bien necesita saber mirar y saber escuchar para la apropiación de la vida en su totalidad compleja, y de los seres humanos como una especie más que no es dueña de la Tierra, sino que le pertenece a la Tierra del mismo modo que las otras especies con las que, en conjunto, hacen la vida en el planeta.

ii) *La comunicación como práctica política*

Hemos apelado permanentemente a la necesidad de transformar el (des)orden que depreda la naturaleza, que genera asimetrías, que alienta la competitividad individualizante y que aspira a imponer un pensamiento único. En estos señalamientos cobra sentido lo expresado por Choquehuanca, cuando afirma que se tiene que *saber escuchar “sobre todo a los más humildes. Y el que escucha aprende, cambia, está preparado para servir a su pueblo”*. En estas condiciones, la *Comunicación para el Vivir Bien*, además de una acción comunicativa que genera conocimientos y acuerdos desde las interacciones sociales y con la naturaleza, es un compromiso para construir la sociedad del buen convivir transformando las formaciones sociales que naturalizan las relaciones desiguales establecidas por los modelos de desarrollo tradicionales.

Recordemos que la construcción del poder consiste esencialmente en el manejo del ejercicio de la palabra, en ocasiones silenciada, en otras distorsionada

y a veces también descontextualizada. Como el Vivir Bien es una propuesta de una nueva sociedad, tiene que saber cambiar –en democracia- las lógicas hegemónicas del poder colonial, posibilitando la circulación de múltiples voces que buscan legitimar una nueva cultura y sociedad, la de la vida buena.

“Saber escuchar” bajo estas características, tiene como destino de realización el ámbito comunicacional de la *acción política*, que Touraine entiende como el “[...] conjunto de las instrumentaciones (mediaciones) que permiten pasar de uno de estos tres (des)órdenes a otro: demandas sociales, Estado y libertades públicas” (Touraine, 2000: 47-56). Siendo el discurso político el elemento articulador entre el poder representado por el Estado y sus organizaciones, es necesario enriquecerlo con las voces que provienen de la sociedad movilizada por sus derechos ciudadanos, así como con las voces de su entorno natural. Así planteado el tema, la *Comunicación para el Vivir Bien* asume los rasgos de la comunicación política entendida como la “[...] disciplina que pretende movilizar a la ciudadanía para ganar las „batallas por la significación” sobre lo que es y debería ser el „buen orden”¹⁴.

Si el pretendido ‘buen orden’ es la sociedad del buen convivir, el significado de la comunicación cobra sentido como dimensión política de la participación, en un proceso en el que la producción y reconocimiento de los discursos se hallan en —y generan, a la vez— la trama del *campo político* (Bourdieu, 2001: 164) o el espacio de concurrencia y encuentro entre diferentes actores involucrados en un mismo fenómeno, exponiendo sus propuestas políticas, problemas, programas, análisis, comentarios, conceptos y acontecimientos, en política correlacionados con la construcción de hegemonía.

En esta perspectiva, la *Comunicación para el Vivir Bien* no es neutra y debe saber construir imaginarios expresando que la construcción del poder es un ejercicio esencialmente democrático, donde el “saber escuchar” tiene dos aspectos: uno, asumir la inviabilidad del orden social que privilegia el capital como

¹⁴ Rincón, Omar, *De la desconexión a la conexión*, Ed. FES/ILDIS, Quito, 2000 (mimeo)

eje del campo político, y subvertirlo; y dos, apropiarse la vida como el motor de las relaciones sociales, legitimando las cosmovisiones y prácticas que la sustentan.

Son expresiones de este sentido los procesos de revolución social, ciudadana y cultural que se desarrollan en democracia y que tienen su fundamento filosófico, precisamente en el Vivir Bien. Si estos procesos se detuvieran en la mera aprobación de sus constituciones políticas los cambios serían solamente simbólicos, por lo que están llamados a construir nuevas prácticas de convivencia en el marco de otra matriz civilizatoria. Y para ello la comunicación, en el campo amplio, denso y profundo de las mediaciones, debe contribuir a construir esas otras significaciones.

Para concluir este punto, digamos que el discurso en la *Comunicación para el Vivir Bien* tiene como ejes a las relaciones comunicacionales (intercambios simbólicos) y las relaciones políticas (lucha por ideas fuerza desde la perspectiva de la sociedad de la convivencia armónica), que se construyen recogiendo (escuchando y mirando) la dinámica de actores provenientes del espacio político (aparatos del Estado, partidos y gremios), del espacio social (donde la ciudadanía gana una potestad mayor que la de una mera opinión pública), y natural (los derechos de la Madre Tierra)

3.2. Saber compartir

En palabras de Choquehuanca, “[...] *saber compartir es saber distribuir la riqueza de manera equilibrada entre todos (...) Compartir es dejar de competir para complementarse, es saber dar para recibir, es saber que todos somos hermanos y tenemos una sola madre, que es la naturaleza, que es la Pachamama, que es esta tierra*” (Ibid.)

Esta afirmación se sostiene en la radicalidad del equilibrio, la solidaridad y la complementariedad como valores colectivos que no son intercambiables con otros a los que se oponen, como la competitividad que individualiza y genera y reafirma las desigualdades. Compartir supone la capacidad de descolonizar su opuesto. Es por ello que se considera que el Vivir Bien se trata de “[...] *una*

verdadera encrucijada civilizatoria que llama a una subversión del pensamiento, de las prácticas sociales, de la 'sujetidad', de las instituciones, de las percepciones y de los saberes. Desajenación, 'desfechitización' y descolonización. Dislocación epistemológica y refundación social. Esto surge como el reto del nuevo milenio" (Ceceña, 2012: 61-62)

¿Cómo abordar comunicacionalmente el Vivir Bien que destaca la vida en comunidad y en solidaridad, y que para ello debe superar la civilización del individualismo y la competitividad asimétrica? Del mismo modo que en el *saber escuchar*, la *acción comunicativa* expresada como comunicación en relación y la *acción política* o de compromiso con una forma de sociedad equitativa, son caminos válidos. Pero dada la significación valórica y práctica transformadora del "saber compartir", otro ámbito los complementa y profundiza: la *comunicación educativa* como concepción y método; y más específicamente la *Comunicación Popular*, por su esencia liberadora y educativa-transformadora, que ofrece elementos para contribuir a construir discursos y situaciones de vida en solidaridad, y que debe ganar profundidad en su metodología, equiparando las prácticas y el conocimiento crítico con las intersubjetividades.

i) *Revitalizando la comunicación popular*

Acaso el primer referente sistematizado de la Comunicación y Educación Popular, formulado por Paulo Freire siga siendo la guía para encontrar las respuestas comunicacionales al "saber compartir", si aceptamos que "[...] *uno de los puntos importantes de la concienciación es provocar un reconocimiento del mundo, no como mundo dado, sino como mundo que está dinámicamente en proceso de creación*" (1990: 120) Esta capacidad de apropiación de la realidad desde ella misma y no desde paradigmas prefabricados, reconoce una de las cualidades de la filosofía del Vivir Bien, para lo que tiene que construir, críticamente, políticas y acciones específicas en el plano local, regional, nacional, continental y mundial, en una articulación entre la iniciativa pública y privada, con la participación de los ciudadanos como sujetos activos.

Seguimos con Freire, asumiendo que "[...] *la educación como práctica de la libertad no es la transferencia o transmisión de la sabiduría o de la cultura, no es la extensión del conocimiento técnico, no es el acto de depositar informes o hechos en los aprendices, no es la perpetuación de los valores de una determinada cultura, no es el esfuerzo de adaptación del aprendiz a su medio ambiente*" (Freire, 1969: 59) Desde la perspectiva de la *Comunicación para el Vivir Bien*, *saber compartir* se refiere a la práctica libertaria del reconocimiento y del intercambio de experiencias y conocimientos para aportar a la satisfacción combinada de necesidades materiales y espirituales, en una unidad que no las suprime, sino que más bien las acoge en complementariedades sucesivas. La ruta de este enfoque señala que la comunicación asume la heterogeneidad como un valor articulable a la construcción de un nuevo tejido de lo colectivo, de nuevas formas de solidaridad, produciendo dinámica social ligada a alguna noción de comunidad y de integración.

Estando ya el Vivir Bien sustentando constituciones políticas de los Estados y en perspectiva de expandirse, para ganar profundidad con intervención de la comunicación popular, son necesarias estrategias que le disputen a los grandes monopolios mediáticos lo que Marita Mata llama *el trazado del mapa de la ciudadanía*, de modo que "[...] *lo que nos toca hacer visible es una urdimbre hecha con hilos de diferente espesor y color pero capaz de entretorsearse diseñando combinaciones que alteren los lugares y jerarquías establecidas en las prioridades de gobernantes, en las agendas mediáticas, en las ofertas culturales del mercado. Ese nuevo mapa, ese nuevo territorio sonoro, gráfico, visual, escénico, debe posibilitarnos comprender las regularidades y conexiones que existen entre los diferentes tipos de exclusión y la posibilidad de colectivizar las alternativas de inclusión y equidad*" (2011: 20)

Las prácticas inclusivas que desarrollan estrategias para cambiar las lógicas de poder deben ganar legitimidad, y para ello es imprescindible su interconexión, así sean iniciativas del Estado o de la sociedad civil. No se trata de oponer lo oficial con lo alternativo, el desafío es construir articulaciones, es decir,

saber compartir pero con un horizonte claro: el de la vida digna. Este ejercicio supone también seguir construyendo, a la manera como lo plantea la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica en su “Carta desde el Futuro”: “*En educación y comunicación el foco del esfuerzo está en la transformación de los modelos hacia paradigmas para los cuales el contexto es la referencia, la interacción es la estrategia y la ética es el compromiso con la vida. De ahí están emergiendo múltiples experiencias de educación y de comunicación para la vida, en contraste con la educación y comunicación para el desarrollo*” (ALER, 2012: 149)

Ante el planteamiento de “*saber compartir es saber distribuir la riqueza de manera equilibrada entre todos*”, formulado desde una política de Estado, la Comunicación Popular tiene que retribujar su tradicional asentamiento reivindicacionista en un marco de propuestas convergentes con políticas favorables a los pueblos. Obviamente, que este planteamiento no limita el rol permanente de vigía que le corresponde a la comunicación, por lo que procesos informativos, de opinión, de debate con transparencia de datos, serán recursos asiduos para este cometido.

ii) Sentir, pensar, vivir

La otra dimensión del “*saber compartir*”: “*...dejar de competir para complementarse, dar para recibir*” y “*saber que todos somos hermanos y tenemos una sola madre, que es la naturaleza, que es la Pachamama, que es esta tierra*”, supone emprendimientos que no se limitan a emitir mensajes sobre los principios del Vivir Bien, sino que asumen la tarea de coadyuvar a construir otra sociedad, la del *Suma Qamaña*. Para ello, la concepción metodológica de la Educación y la Comunicación Popular tiene que ganar en precisiones, puesto que el desafío principal de la legitimación del Vivir Bien no es su apropiación intelectual ni solamente concienclal, sino su construcción en la práctica con desenvolvimientos individuales y sociales en la generación de la vida y del equilibrio en el planeta.

Recordemos que la denominada “metodología dialéctica” de la Educación y Comunicación Popular consiste en: Partir de la práctica (reflexión crítica sobre la realidad y el entorno natural) – Teorizar sobre la práctica (diálogo de saberes, producción colectiva de conocimiento) – Volver a la práctica para transformarla (participación, organización y movilización con prácticas para la vida).

Se debe trabajar con especial énfasis en la superación de la separación jerarquizada entre trabajo intelectual y trabajo manual, entre concientización y acción política, entre principios y realización del Vivir Bien y entre razón y sentimiento. Insistimos en que la *Comunicación para el Vivir Bien* no pretende detenerse en una apropiación teórica de los principios del Vivir Bien, sino que su meta es la construcción de una sociedad del Vivir Bien, y para ello, es necesario un enfoque metodológico del “sentir – pensar – actuar”, que tiene que articular, armónicamente, las sensibilidades y los saberes con las experiencias, y el conocimiento crítico de la realidad con los imaginarios individuales y colectivos.

Le he escuchado en reiteradas oportunidades a David Choquehuanca afirmar que el Vivir Bien es un “*piensosiento*” o a Eduardo Galeano decir que los latinoamericanos somos seres “*sentipensantes*”, porque al mismo tiempo pensamos y sentimos. Estamos hechos no sólo de razón, sino que ésta va de la mano de la capacidad de sentir la importancia de la solidaridad como humanos, como hijos de la Tierra y como comunidad. En consecuencia, una metodología de la *Comunicación para el Vivir Bien* requiere de alteridad y también de espacios de silencio, de meditación, de interiorización en la propia subjetividad, de alimento positivo y constructivo de la espiritualidad, al mismo tiempo que de la capacidad de compartir, de comunicarse, de construir conjuntamente formas de vida más equitativa.

En el mundo aymara la dimensión individual y subjetiva del Vivir Bien es el “*suma jaqaña*”, que se enlaza armónicamente y con reciprocidades con el buen vivir colectivo o *suma qamaña*. Comunicacionalmente, esta dimensión activa conocimientos, actitudes, sentimientos, prácticas y también esperanzas, promoviendo: “[...] *respetar las diferencias; (...) defender la identidad; (...) saber*

comer, beber, danzar; saber trabajar; saber comunicarse; priorizar derechos cósmicos..."¹⁵.

En este emprendimiento la “*tumpa*”, práctica aymara que significa saberse cuidar y proteger entre todos en comunidad y su entorno, es un valor, un principio y un comportamiento equivalentes a la lealtad y la confianza. Un hábito comunitario que compromete a los colectivos y los individuos con la vida en armonía, una práctica de vida en comunidad donde todos se preocupan por todos, comprometiendo el bienestar individual y colectivo.

Así dadas las cosas, el valor pedagógico de la pregunta sigue siendo un recurso que enseñará caminos adecuados para compartir y para transitar de la comunicación para el desarrollo a la comunicación para el buen convivir. Las certezas deben combinarse con las paradojas. Las nuevas respuestas a partir de preguntas nuevas. En buena medida, hacer *Comunicación para el Vivir Bien* es visibilizar las voces silenciadas y poner en agenda -desde ellas, con su lengua, sus signos y significados- cosmovisiones y modos de vida que remando a contracorriente de los paradigmas dominantes, contribuyen a crear un nuevo orden civilizatorio.

Las acciones de comunicación tendrán que penetrar los estilos sensacionalistas de los medios, así como las programaciones desarraigadoras y desterritorializadoras, o de las que evaden el encuentro de las personas consigo mismas y con sus entornos, para incorporar programas en base a experiencias de amor a la vida, de solidaridades, de integración de los pueblos, de cuidado de la naturaleza, de acuerdos nacionales con distribución equitativa de la riqueza, de políticas nacionales inclusivas, de incentivos nacionales para promover la transformación de la matriz productiva, de experiencias de comercio justo, de esfuerzos continentales de integración y construcción de la Patria Grande. En este sentido, la *Comunicación para el Vivir Bien*, recuperando las experiencias educativas más representativas, y con la máxima excelencia de las experiencias

¹⁵ Basado en entrevista al Canciller David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Revista Rebelión, 8 de febrero de 2010, pp. 2-5.

de educación presencial virtual y a distancia, tiene que aportar al conocimiento de las más avanzadas propuestas científicas y tecnológicas, entre ellas la sabiduría acumulada en la relación hombre – tierra/naturaleza que sustenta la producción alimentaria y las culturas de los pueblos indígenas.

Este enfoque, del *sentir – pensar – vivir*, va a posibilitar, además, considerar que en el contexto existe una amalgama de prácticas culturales que no pueden ser descalificadas, sino interactuadas para recrear conocimientos en el camino de encuentros interculturales. Lo importante, para asumir pedagógicamente el “saber compartir”, es desarrollar un pensamiento crítico que teja dinámicas transformadoras, incitando –y excitando- apropiaciones positivas de las relaciones que crean subjetividades, conocimientos y prácticas de vida en comunidad.

3.3. Saber vivir en armonía y complementariedad

Al fundamentar este principio, Choquehuanca subraya que la armonía y complementariedad “*es un compromiso que se asume como seres humanos y con la Madre Tierra*”. El planteamiento deja en evidencia que al influjo del paradigma del Vivir Bien se están reponiendo lógicas donde la reciprocidad se reconoce como forma de vida y la comunidad como forma de organización.

Como advierte Wallerstein¹⁶, las experiencias que sustentan estas formas de organización social son expresiones de sí mismas y del diseño de una “bifurcación” del patrón global de poder que encuentra paralelos contrapuestos y divergentes, o incluso convivientes, pero con otra cosmovisión. Son propuestas que provienen de la heterogeneidad histórica estructural de la existencia social y que ganan presencia con su particular discurso social, inclusivo e integracionista, para aportar a la construcción del orden civilizatorio contemporáneo, complejizándolo.

Desde su lógica particular, y a diferencia del pensamiento occidental en el que la base de su pensamiento integracionista es la unidad igualadora, en los pueblos originarios la base del Vivir Bien es la paridad de los diversos, puesto que

¹⁶ Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2006

todo objeto real o simbólico se explica en la existencia complementaria de su par en un proceso de equilibrio antes que de oposición. Por ejemplo la noche y el día; el pasado, presente y futuro; el varón (chacha) y la mujer (warmi); o de manera más específica la composición del espacio que los pueblos originarios lo conciben con un nivel de arriba (*Aransaya* o *Hanansaya*) y el de abajo (*Urinsaya* o *Huninsaya*) con su línea de encuentro el *Kay* o el mundo de aquí (Vilcapoma, 2010: 49)

No son categorías opuestas sino más bien complementarias e interdependientes, su comprensión y construcción implica la valorización de que para garantizar vida la comunidad (rural y urbana, ancestral y moderna) es una unidad de diversos donde para su existencia uno depende de los otros en complementariedades materiales, inmateriales y espirituales. Esta característica, de la paridad complementaria, hace que el Vivir Bien sea cultural y socialmente una propuesta inclusiva, capaz de provocar encuentros constructivos o armónicos entre diversos dinámicos, con reconocimientos mutuos, sin el sometimiento de unos sobre otros, sino en relaciones que se acercan u oponen en el ejercicio de la palabra plural pero comprometida con la construcción de nuevas formas de convivencia.

¿Cómo construir los discursos desde cosmovisiones basadas en la relacionalidad, la complementariedad, la solidaridad, la equidad y la reciprocidad?, ¿cuáles van a ser las características de la *Comunicación para el Vivir Bien* en estas expresiones de otra epísteme y otro discurso social u otra palabra que proviene de la diversidad, de la heterogeneidad histórico-estructural de la existencia social, o de la palabra que camina en la búsqueda y construcción del Vivir Bien? Un camino de respuesta a esta pregunta es el enfoque y las prácticas de *interculturalidad* en su perspectiva comunicacional. Otro camino, conexo al anterior, es el de la capacidad para trabajar prácticas cotidianas de relación expresadas en *géneros comunicacionales de testimonio y relato* de experiencias de vida en armonía para provocar alteridades y dinamizar convivencias complementarias.

i) Convivir entre culturas

Entendemos que la *interculturalidad* “[...] busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos, prácticas y lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes; una interacción que admite y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el ‘otro’ pueda ser considerado sujeto –con identidad, diferencia y agencia- con capacidad de actuar” (Walsh, 2009: 45). Desde esta concepción, *interculturalidad* supone relaciones, negociaciones e intercambios entre sujetos actuantes desde su diversidad, reparando las relaciones asimétricas, y planteándole nuevamente a la comunicación el desafío de visibilizar e incluir la voz de los que son excluidos, para construir en conjunto sentidos de sociedad y de cultura con armonía y complementariedad, característicos de la sociedad del con-vivir.

Esta es la lógica o visión holística que permite explicar la trascendencia de la complementariedad (entendida como correspondencia justa) y la proporcionalidad (o equidad) como vínculos fundamentales de los encuentros culturales así como de las acciones de integración. De ninguna manera se trata de imposiciones, sino de negociaciones de sentidos.

Pero debemos subrayar que en la interculturalidad los encuentros no son meros intercambios entre distintos o entre pares, sino la base de la construcción de nuevas relaciones de cultura y de sociedad. Por eso la interculturalidad apunta a cambios radicales en las relaciones asimétricas y (neo)coloniales, dándose que “[...] su proyecto no es simplemente reconocer, tolerar o incorporar lo diferente dentro de la matriz y estructura establecidas” (Walsh, 2009: 43). Con esto queremos enfatizar en que la interculturalidad no es una categoría étnica, sino la base de una cosmovisión o forma de vida y de organización social para el Vivir Bien, cuya construcción requiere, en una de sus dimensiones, procesos de descolonización; y en otra procesos de apropiación –vía la alteridad- de los principios y acciones sustentados en la armonía, el equilibrio, la inclusión y la reciprocidad.

Ciertamente, la interculturalidad apunta a cambios radicales en las relaciones asimétricas y (neo)coloniales, dándose que *“[...] no es característica ‘natural’ de todas las sociedades complejas, sino objetivo para articularse internamente (...) se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías (...) bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes”* (Ayala, 2011: 57-58)

En consecuencia no se trata solamente de reconocer las diferencias o la diversidad, tampoco se trata expresamente de tolerar y mantener matrices culturales, sino de combinar y construir nuevos procesos civilizatorios. Por lo tanto, la propuesta de interculturalidad *“[...] debe contribuir a establecer un principio de obligatoriedad mutua; es decir, que los grupos que comparten el mismo espacio asuman igualitariamente las responsabilidades que implica la convivencia”* (Kowii Maldonado, 2011: 27). Esto supone la legitimación de una cultura y una organización social con derechos y con deberes institucionalizados, o una política nacional germinadora de paz y de justicia, en la medida que el Vivir Bien es *“[...] un vínculo, regla o compromiso vinculante, o contrato entre los humanos con la Pachamama (deidad identificable con la naturaleza), y entre los humanos consigo mismos, para laborar en ayni en la búsqueda de la mayor satisfacción de sus necesidades, todo esto bajo el ‘entendimiento’ de cómo se genera, se obtiene, se conserva y mantiene el equilibrio del mundo y de la vida”* (Lajo, 2010: 124).

Un buen referente para abordar esta dimensión del Vivir Bien -en la complejidad de su sentido vinculante y en la necesidad de su apropiación comunicacional participativa- es la *Comunicación para el Cambio Social*, cuya esencia *“[...] no pretende otra cosa que establecer términos más justos en el proceso de interacción cultural que se produce en el roce entre las culturas. La costura que se forma en la frontera entre dos culturas es a veces una herida, en lugar de ser un espacio compartido. Para establecer un diálogo horizontal entre dos culturas es necesario primero afirmar la propia. Alguien que no maneja bien*

su propia lengua difícilmente puede dialogar con otro e intercambiar en igualdad de condiciones valores y símbolos” (Gumucio, 2004: 21)

ii) Narrativas de amor por la vida

La comunicación, como práctica política tendrá que trabajar géneros que recojan *testimonios, relatos, crónicas* y otras expresiones que permitan conocer, entender y apropiarse de una filosofía tan singular que en las agendas mediáticas y académicas, o pasa inadvertida, o se considera simplemente atípica. Lo cierto es que existen experiencias que navegan aisladas, sin puntos de unidad capaces de otorgarles el estatuto de referentes para políticas públicas, o la capacidad para legitimarse como alternativas de sociedad. Su legitimidad, y para ello su apropiación, son tareas comunicacionales obligatorias. En último término, la *Comunicación para el Vivir Bien*, enfatizando en sociedades con armonía y complementariedad, tiene que construir una *cultura de la vida* en equilibrio dignificante.

El *relato* o *narración* de historias de vida permitirá subvertir las construcciones desde el estricto mundo de la razón que no se combina con los sentimientos, ni se articula con las prácticas. Los *testimonios* y los *relatos*, en tanto expresión de sucesos, experiencias y prácticas vívidas y reales –sin negar la posibilidad de historias imaginarias- tienen sentimiento, y en ello, junto con la palabra propia de los sujetos que la expresan, radica su contundencia histórica para la construcción de culturas. También las *crónicas*, en tanto hechos históricos narrados cronológicamente, describiendo vivencialmente sus acontecimientos, son un recurso poderoso para complementar la cultura racionalista.

Estos géneros tienen la virtud de expresarse en lenguaje cotidiano, sencillo, directo, reiterativo, ejemplificador, contextualizante, dinámico, comparable y replicable en el tiempo y los espacios. Además, por lo general, aunque contengan historias individuales, son construcciones comunitarias con temas de interés colectivo. Son recursos que permiten inclusiones en el sentido de recuperar la noción de un “nosotros” con identidad cultural y social aunque las historias sean

particulares. Son identificables en el plano local y también en el de la globalización. En experiencias reales o imaginarias. En todas las formas de realización del arte, el cine, la música como manifestaciones de vida.

No podemos ignorar que el “nosotros” cultural en nuestros países ha sufrido desplazamientos tanto por las hibridaciones que ocurren en los procesos migratorios, cuanto por la influencia mediática y cotidiana de una globalización inclemente con los colectivos y reverente con las individualidades. Gran parte de los medios se han acostumbrado a trabajar programaciones para el individuo, y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación son de acceso y consumo individualizado. En este contexto, el *relato*, la *narración*, los *testimonios* servirán para reconstruir lúdicamente nuestros nosotros identitarios culturales, nacionales y globales.

Son géneros que se enlazan con las rememoraciones reales o virtuales, vividas o contadas, y que cuando se comparan con las realidades de ahora y de nuevas generaciones, sufren mutaciones e incluso inversiones, que hacen razonar como a García Márquez en su extraordinaria narración de sus “*Doce cuentos peregrinos*” que tiene que readaptarlos décadas después de haberlos escrito, porque el retorno a los lugares donde los había originalmente concebido, ya no eran los mismos, habiéndose producido un quiebre entre la nostalgia y la realidad, que impuso darles una perspectiva en el tiempo, dado que: “*los recuerdos reales me parecían fantasmas de la memoria mientras los recuerdos falsos eran tan convincentes que habían suplantado a la realidad*” (1992: 14)

La importancia de la narrativa, no siempre bien valorada, en comunicación se correlaciona con la investigación cualitativa, las historias de vida, la historia oral, o la capacidad de “*aprender a leer en las arrugas de los abuelos*”, expresión a la que suele acudir Choquehuanca para expresar la función complementaria del sentido de la razón y la vitalidad del sentimiento, o la fuerza del pensamiento sistematizado o académico y el valor y sabiduría de la experiencia.

Es un recurso que vale tanto para historias transcurridas en el pasado como historias tejiéndose en el presente. Propone un retorno identitario como dinámico encaminamiento de formas de vida en el presente y para el futuro. Son historias que deben recuperarse para generaciones que crecimos en un mundo de pensamiento analógico, hecho de relaciones de semejanzas o diferencias en un marco de continuidad de la vida. Los orígenes de estas historias están contenidos por una parte en ámbitos constructores de las culturas originarias, así como también en las experiencias de grupos de mujeres, jóvenes, ONGs, Iglesias, sindicatos y organismos que trabajan por una civilización de la vida.

Son historias también para las generaciones de ahora, de pensamiento digital, más plural que jerárquico, más circular que lineal, más centrífugo que centrípeto y con múltiples y discontinuas referencias. Son historias que valen tanto para las culturas escritas, como las ágrafas, las orales y las de la imagen. Son historias que quieren compartir formas de vida que dignifican y que reconcilian la razón con el sentimiento, y la sociedad con la naturaleza.

Tanto en la producción como en la circulación y apropiación de las narrativas para el buen con-vivir, se tiene que tomar en cuenta que *“No hay cultura sin mediación, no hay identidad sin traducción. Cada sociedad retranscribe los signos transnacionales, los adapta, los reconstruye, los reinterpreta, los ‘reterritorializa’, los ‘resemantiza’”* (Mattelart, 2006: 103).

En nuestros días, es casi imposible dejar de considerar la influencia que ejercen los medios de comunicación, aún en la construcción y recreación de relatos, narrativas, crónicas e historias de vida. Sin duda que muchas de las historias tienen ahora las marcas de los medios que se hacen parte de las mediaciones, porque las memorias suelen estar mediatizadas. Por ello las narrativas también *“[...] deben ser orientadas a aprehender dimensiones de la vida de los sujetos y de los grupos que permitan comprender su relación con los medios”* (Bonin, 2009: 64).

De manera general, los relatos y crónicas tienen que ganar legitimidad provocando empatías con los diversos, puesto que su sola difusión no garantiza apropiación, por lo que tienen que saber generar apropiaciones inclusivas, tanto en su dimensión de cultura y de políticas nacionales. La primera comportará principios y valores y la segunda además normas, leyes y prácticas sociales.

No se trata de generalizar y esparcir micro-historias que levanten blindajes en relación a los meta-relatos. Ambos deben combinarse y no relegarse en la perspectiva de ampliar los marcos de la historia oficial a la de toda la sociedad. La *Comunicación para el Vivir Bien*, en su propósito de contribuir a la creación de una cultura de la vida –recordemos- tiene la tarea de legitimar políticas de Estado, y para ello lo fundamental es la palabra que interpela y que acompaña los procesos de cambio en democracia.

3.4. Saber soñar

En palabras de David Choquehuanca se trata de “*saber soñar sobre cómo defender nuestra identidad, cómo complementarnos de manera equilibrada, para que el más abandonado tenga la posibilidad de compartir la educación, la salud, la convivencia natural y comunal*” (op. cit.: 1)

La afirmación, que resume y proyecta el *saber escuchar*, el *saber compartir* y el *saber vivir en armonía y complementariedad*, contiene como elemento fundamental su *historicidad*, que sostiene un anudamiento entre razones identitarias, de convivencia y de justicia social en políticas actuales y con proyección generacional, que deben llevar a legitimar, como forma de vida, el Vivir Bien. Para el abordaje de esta historicidad, acudimos a dos ámbitos de la comunicación: la *Economía Política de la Comunicación*, en estrecha relación con las *Políticas Culturales de Segunda Generación* y el *Derecho a la Comunicación*. Ambos, como enfoque y como práctica, anudan realidades con imaginarios y normas con acciones, que permiten alimentar el *saber soñar* o la capacidad de no renunciar a la utopía ni del Vivir Bien, ni de la democratización de la comunicación y de la sociedad.

i) Historicidad

La mejor expresión de vitalidad histórica del Vivir Bien, es su inclusión como base filosófica de las constituciones políticas del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República del Ecuador. En la de Bolivia¹⁷, su Capítulo 8 dice que “1) *El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). 2) El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien*”.

Asimismo, la Constitución del Estado Ecuatoriano¹⁸, incorpora el “Régimen del Buen Vivir” o *Sumaq Kawsay* y *Allin Kausay*, postulando que el “*Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la Naturaleza*” (CPE, art. 275)

El Vivir Bien, ha sido recuperado de la idiosincrasia de las sociedades originarias de nuestro continente no como un símbolo del pasado, sino más bien como un proyecto con continuidad o un permanente devenir histórico, que tiene que ver con tres compromisos del ser humano con la *Pachamama* o la Madre Tierra: “1) *Hacer bien las cosas (o Allin Ruay); 2) Querer bien (o Allin Munay) y; 3) Pensar bien (o Allin Yachay)*” (Lajo, 2010: 116). Es una concepción basada en la armonía de los seres humanos con su individualidad y subjetividad, armonía entre

¹⁷ Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, aprobada por Referendum el 25 de enero de 2009.

¹⁸ Aprobada en Referéndum el 28 de septiembre del 2008.

los seres humanos en sociedad, y armonía de éstos con los otros miembros de la naturaleza.

Este proceso identitario desde el Vivir Bien, acomete contra las comprensiones de la globalización como un espacio de igualación y de mundialización a partir de parámetros generales o universales. Por su particular cosmovisión y formas de realización, el Vivir Bien pone en escena la fuerza de lo local que, al articularse inevitablemente con lo global, repone el concepto de la “glocalización”, o “[...] enfoque unificado en el plano estratégico (que) se conjuga con las modalidades tácticas de una autonomía capaz de amoldarse a los pliegues y repliegues de territorios, contextos y universos simbólicos diferentes” (Mattelart, 2006: 102). Esta propuesta de movimiento circular, con constantes idas y venidas, expansiones y contracciones, está conformada por una dinámica donde “[...] han ganado presencia formaciones sociales que siempre existían, pero en una especie de silencio subsistente” (Contreras, 2010: 13).

ii) Economía política de la comunicación y de la cultura

El Vivir Bien conlleva la necesidad de superar el orden capitalista de naturaleza discriminadora, y reemplazarlo por un nuevo orden social sustentado en una convivencia ciudadana comunitaria, armónica y redistributiva con justicia. En su historicidad es a la vez el camino que permitirá transitar participativamente de un orden social a otro, para asumirse más adelante como base de una nueva civilización.

Esto supone construir Estados plurinacionales e interculturales, en los que todos los pueblos se incluyan con su cosmovisión, idioma, legislación, formas de organización y administración para su convivencia armónica con otros sectores sociales y étnicos, superando en conjunto, y sin exclusiones, la tradicional estructuración eurocéntrica discriminadora de los aparatos de Estado. Y como el Vivir Bien “[...] no solo tiene un anclaje histórico en el mundo indígena, se sustenta también en algunos principios filosóficos universales: aristotélicos, marxistas, ecológicos, feministas, cooperativistas, humanistas...” (Acosta, 2010: 13), será un

factor generador de encuentros étnicos, regionales, generacionales, nacionales y de cuestionamiento de la concepción occidental del desarrollo como evolución, del bienestar como forma asimétrica de redistribución, y de la colonialidad como eje desigual de relación.

Por esto no es casual que el Vivir Bien se haya visibilizado y legitimado como crítica radical al neoliberalismo y al (neo)colonialismo, al mismo tiempo que como alternativa de transformación de este estado de situación a otro de convivencia basada en el respeto a la vida digna y de “[...] *convivencia sin miseria, sin discriminación, con un mínimo de cosas necesarias y sin tener a éstas como la meta final*” (Acosta, op. cit.: 33)

Para *saber soñar* o imaginar con realismo el futuro, se requiere un marco epistemológico, normativo e institucional que sustente –a la par del Vivir Bien– otras formas de hacer comunicación, respetuosas de la vida. Un camino reconocido es el de la *Economía Política de la Comunicación*, que según Francisco Sierra enfrenta tres tareas básicas: 1) debatir sobre la propiedad de los medios y trabajar en la definición de políticas democráticas de comunicación, luchando por un contexto internacional más justo en la distribución de los recursos y flujos de información; 2) estudiar el funcionamiento de las industrias culturales: su lógica, su importancia económica, su participación en la acumulación del capital y las formas de producción; y 3) plantear programas de intervención con unidad entre academia, organizaciones sociales y Estado *para una más profunda y radical liberalización de la estructura monopólica u oligopolista de los medios de comunicación* (Sierra, 2009: 163)

En estrecha relación, las *Políticas Culturales de Segunda Generación* están sustentadas en la construcción de la cultura como práctica cotidiana, con actores, estéticas y procesos que emergen desde el mundo masivo y popular para que en encuentros de afirmación o de hibridación, contribuyan a reconceptualizar y enriquecer el sentido tradicional del arte, del patrimonio y de las industrias culturales que en las Políticas Culturales de Primera Generación navegaban en los mares de la denominada “cultura culta”, cercada en museos y discriminadora de

las culturas populares. Parafraseando a Jesús Martín-Barbero, son necesarias “[...] *unas políticas que activen en el público lo que hay de pueblo, que hagan posible la experiencia de apropiación y de invención, el movimiento de recreación permanente de su identidad*” (Martín-Barbero, 2010: 192)

iii) Derecho a la comunicación

En otro ámbito, asimismo conectado a los planteamientos de la *Economía Política de la Comunicación* y las aspiraciones de las *Políticas Culturales*, el *Derecho a la Comunicación* contribuye a concretizarlas en medidas prácticas, constituyéndose en una condición de posibilidad para apostar por otro sistema de comunicación donde se democratice la palabra. En esta perspectiva, con la *Comunicación para el Vivir Bien* “[...] *se debe apostar por otro mundo, con derechos humanos exigibles, ejercibles y justiciables, con derechos que al mismo tiempo que luchan contra las desigualdades construyen democracias participativas (...) Otro mundo con medios de comunicación que dejan su cubículo exclusivo de trabajo por arriba, en la opinión pública, para articularse en las calles con los movimientos sociales que se forjan por abajo, en la organización social y la vida cotidiana contando sus historias con rostro y sus esperanzas con identidad y rastro histórico*” (Contreras y Carrasco, op. cit.: 60)

Si el Vivir Bien es una nueva civilización requiere un sistema de comunicación a su altura y dimensiones. El camino para crear las situaciones en términos de espacios de comunicación va a ser la vigencia de sistemas regidos por el Derecho a la Comunicación que, como todo derecho, no es producto de concesiones sino de conquistas. Y en la realidad actual, estamos en presencia de dos caminos para viabilizarlo: uno, en aquellos países que se rigen por la libertad de empresa, reivindicar y normar los derechos bajo la égida de la democratización de la palabra; y el otro en aquellos países donde las conquistas ciudadanas se han ya reflejado en legislaciones que hacen del Derecho a la Comunicación una política de Estado, legitimarlo y consolidarlo y hacerlo exigible, para que se desenvuelva en los marcos admitidos del acceso, la propiedad, la participación, la responsabilidad social y la construcción del Vivir Bien.

En la inauguración del nuevo milenio nos deslumbra la revolución tecnológica que muchos la muestran como la gran novedad de nuestra era, la de la información y el conocimiento, pero –nos dice con razón José Ignacio López Vigil- *“[...] el gran desafío, la mayor originalidad de nuestro tiempo, será devolver a los medios de comunicación su vocación primera, la de aproximar a los seres humanos, la de ponerse al servicio de la ciudadanía. Más aún, devolver los medios a la ciudadanía. Que todos los sectores sociales tengan igualdad de acceso a las frecuencias, analógicas y digitales, y a contenidos multiculturales mediante un software libre. Que todos y todas ejerciten su derecho a la palabra y a la imagen pública a través de radios y televisoras propias, de señal abierta y vía Internet...”* (2005: 346)

El Derecho a la Comunicación en la construcción de una nueva era es componente sustancial del Vivir Bien, y para aportar a un mundo nuevo debe reflejarse en normas y en prácticas donde sea posible la reversión de la concentración de la propiedad, eliminando los monopolios y permitiendo la participación ciudadana en la emisión de su propia palabra. Se requieren marcos normativos que promuevan mensajes por la responsabilidad social e individual, la ética y la vida. El *Derecho a la Comunicación* es un derecho complejo compuesto a su vez por una serie encadenada de otros derechos: el Derecho a la Información, los Derechos Culturales, los Derechos de Protección, los Derechos Colectivos, los Derechos de Participación y los Derechos a la Autodeterminación (Hamelink, 2005: 144); derechos a los cuales se tendrían que imbricar los Derechos de la Naturaleza.

Democratizar la comunicación es, ante todo, *“[...] una cuestión de ciudadanía y de justicia social, enmarcada en el derecho humano a la información y a la comunicación. Por lo mismo es consustancial a la vida democrática de la sociedad, cuya vitalidad depende de una ciudadanía debidamente informada y deliberante para participar y corresponsabilizarse en la toma de decisiones de los asuntos públicos”* (León, 2013: 9)

Un factor fundamental para trabajar proyectos y procesos de futuro, es alentar la relación entre Estado y Sociedad Civil, construyendo acuerdos, convergencias y acciones comunes. Para ello la comunicación será un espacio de realización de esta relación que los marcos normativos tendrán que facilitar y consolidar, para seguir trabajando por hacer posible la utopía de un nuevo orden de la información y la comunicación y de una sociedad donde podamos con-vivir en armonía.

4. A modo de conclusiones: con-vivir con *communicare*

El Vivir Bien no es una alternativa al desarrollo equivalente a modernización o progreso; es otra propuesta, otro modelo, tiene otra epísteme, es otro paradigma que implica “*asumir seriamente nuestra actual visión de vida y modo de vivir (...) en un planeta finito con una capacidad limitada para mantener a las especies que alberga (...) Vivir Bien y en abundancia y en armonía con la madre naturaleza para todos los habitantes, ajustando los niveles de producción, consumo y uso de energía y materias primas dentro de los límites realistas que la salud y los recursos de nuestro planeta permitan*” (Choquehuanca, 2010: 17 – 19)

El Vivir Bien es meta y es camino, por este derrotero, es en sí mismo un proyecto de vida de esencia fundamentalmente comunicativa, como se refleja en estos sus principios básicos: i) saber escuchar; ii) saber compartir; iii) saber vivir en armonía y equilibrio; y iv) saber soñar. Son principios que se asocian y corresponden estrechamente con el sentido original de la comunicación, el *communicare* o poner en común y en relación.

Estos alcances, así como la complejidad e integralidad del planteamiento del Vivir Bien exigen una intervención comunicacional transdisciplinaria y multiparadigmática, por lo que se requiere que toda acción de comunicación se defina en la elaboración de estrategias de comunicación que organicen adecuadamente la relación entre enfoques, objetivos, participación de los sujetos, medios y prácticas sociales. La *Comunicación para el Vivir Bien*, con sistemas de planificación desde las mediaciones, debe tomar en cuenta -tanto en su realización como en sus resultados- de manera combinada a los sujetos, sus organizaciones y la sociedad en su contexto histórico y natural.

La *Comunicación para el Vivir Bien* se mueve simultáneamente entre el espacio de la “acción comunicativa” o el terreno de las interacciones mediadas dialogalmente por un discurso que construye acuerdos y encuentros; y la “acción política” o el espacio de las batallas por la significación para la construcción de una sociedad que se defina en la reciprocidad como forma de vida y la comunidad

como forma de organización. Construir el Vivir Bien en el marco del crecimiento desmedido, la depredación ilimitada de los recursos y la exclusión, es inviable, por lo que se requiere cambiar las lógicas de la hegemonía. En este cometido, la *Comunicación para el Vivir Bien* es fundamentalmente una práctica política por su significación histórica, una acción educativa por sus formas de apropiación, y una intervención intercultural por su relevancia estratégica.

La *Comunicación para el Vivir Bien* reconoce que el Vivir Bien emerge desde la práctica comunitaria de las sociedades originarias, hecho que le otorga una doble responsabilidad: acompañar y dinamizar la legitimación de una propuesta que surge en la periferia de las decisiones mundiales para incorporarse en su centro; y por otra, siguiendo el carácter inclusivo de la propuesta, acometer un sistema comunicacional democrático, horizontal y participativo que promueva relaciones entre sujetos activos que al poner en común sus subjetividades, sus imaginarios y sus vivencias colectivas, construyan dinámicamente nuevos sentidos de sociedad y de cultura desde lugares históricamente situados.

La *Comunicación para el Vivir Bien* es esencialmente educativa, tanto por su concepción crítica y alternativa, así como por su metodología dialogal y participativa, y su práctica transformadora en términos de mutación de las jerarquías y construcción de comunidades inclusivas y equitativas. Para contribuir a la apropiación de las más avanzadas experiencias y pensamiento científico y tecnológico, entre ellas la todavía confinada sabiduría indígena, se debe articular metodológicamente el “sentir – pensar – vivir” y ocupar un espacio creativo en las propuestas educativas presenciales, virtuales y a distancia con el máximo rigor y excelencia académica.

Para ponerse a la par del con-vivir solidario, la *Comunicación para el Vivir Bien* se mueve simultáneamente en los espacios de la espiritualidad o reafirmación subjetiva de la vida; en el espacio de las relaciones sociales o colectivas; y en el espacio de la convivencia con la naturaleza y todos los seres que habitan en la Tierra. La reafirmación de las identidades y su capacidad de

compartirlas, es un desafío central de la legitimación del Vivir Bien como sistema de organización y funcionamiento social.

La *Comunicación para el Vivir Bien* acompaña los grandes procesos de transformación de los países en sus ámbitos económicos (cambio de la matriz energética y productiva con políticas de complementariedad), social (inclusión y vida solidaria), ambiental (derechos de la naturaleza, del agua y de la Madre Tierra) y de integración entre los pueblos (derechos supranacionales). **Provocar el diálogo y acuerdos entre Estado y Sociedad Civil es un requisito para una comunicación de orientación pública.**

El enfoque de la *Comunicación para el Vivir Bien* es intercultural, no como categoría étnica, sino como la base de una cosmovisión para la vida digna, con cambios en las relaciones asimétricas y (neo)coloniales, labradas por siglos por los proyectos de desarrollo de carácter excluyente. Construir una cultura de la vida supone saber desmontar los arraigos de la individualidad, del racismo y de competitividad asimétrica, para cambiarlos por los valores y prácticas de la vida en comunidad, considerando la trascendencia de la complementariedad (correspondencia justa) y la proporcionalidad (equidad) como vínculos fundamentales de la construcción de un nuevo orden civilizatorio.

Para trabajar convivencia y vida en comunidad, se necesitan aprendizajes desde la práctica inclusiva. Para ello, la *Comunicación para el Vivir Bien* debe promover narrativas y géneros testimoniales, que permitan que el relato y las crónicas contribuyan a generar un “nosotros” individual y colectivo en una nueva cultura de la vida.

Para su realización, así como el Vivir Bien necesita reflejarse en legislaciones y marcos constitucionales que le den legitimidad a su trascendencia social y cultural, la *Comunicación para el Vivir Bien* requiere ser normada en prácticas regulatorias y de socialización del Derecho a la Comunicación, de manera que se conforme un orden de la comunicación más equitativo en los

sistemas de propiedad, de acceso, de responsabilidad social y de expresión de la palabra.

No se puede deificar el Vivir Bien para recitarlo de memoria. El desafío central de la *Comunicación para el Vivir Bien* debe alimentar su vivencia, apropiación y recreación crítica como construcción y compromiso individual y colectivo, privado y público; como uso cultural y como norma de vida; como práctica ciudadana y como política de Estado.

En su naturaleza historizada, la *Comunicación para el Vivir Bien* es una expresión contemporánea renovada de alimentación de la utopía para un Nuevo Orden de la Información y la Comunicación, así como para la democratización de las sociedades en armonía con la naturaleza.

Si se tuviera que sintetizar la *Comunicación para el Vivir Bien* en un mensaje, sin duda que éste sería el mismo que guía la vida comunitaria de los pueblos del Abya Yala: *“Vamos todos juntos. Que nadie quede atrás. Que a nadie le falte nada. Y que todo alcance para todos”*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Acosta, Alberto,

2010, *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*, Quito, Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper 9, octubre de 2010

Alfaro, Rosa María,

2006, *Otra brújula. Innovaciones en comunicación y desarrollo*, Lima, Asociación de Comunicadores Sociales Calandria

Alfaro Moreno, Rosa María,

1993, *Una comunicación para otro desarrollo: para el diálogo entre el norte y el sur*, Lima, Editorial Calandria

Ayala Mora, Enrique,

2011 *Interculturalidad. Camino para el Ecuador*, Quito, Ed. Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN.

Beltrán Salmón, Luis Ramiro,

2005, "La comunicación para el desarrollo: Un recuento de medio siglo", en *III Congreso Panamericano de la Comunicación*, Universidad de Buenos Aires, julio de 2005, Portal de comunicación Infoamérica

Beltrán Salmón, Luis Ramiro,

1995, *La comunicación y el desarrollo democráticos en Latinoamérica*, Caracas, Biblioteca Digital Centro Gumilla

Beltrán Salmón, Luis Ramiro,

1993, *Comunicación para el desarrollo: una evaluación al cabo de cuatro décadas*, Lima, (mimeo)

Beltrán Salmón, Luis Ramiro,
1981, *Un adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal*, Sao Paulo,
Comunicación y Sociedad N° 6, septiembre, 1981, Ed. Cortez, pp. 5 - 35

Bonin, Jiani Adriana,
2009, "Investigando memorias mediatizadas: construcciones teórico –
metodológicas y constataciones", en *Metodologías transformadoras. Tejiendo la
Red en Comunicación, Educación, Ciudadanía e Integración en América Latina*,
Caracas, Red AMLAT, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez,
CEPAP

Bordieu, Pierre,
2001, "La representación política", en *El campo político*. La Paz, Ed. Plural

Ceceña, Ana Esther,
2012, "El desarrollo o la vida", en *Comunicación Popular y Buen Vivir*, Quito, ALER

Choquehuanca, David,
2012, *Suma Qamaña: Vivir Bien, no Mejor*, Koinonía, Agenda Latinoamericana

Choquehuanca, David,
2010, "La Comunidad Andina y la construcción del Vivir Bien en medio de la crisis
global", en *40 años de integración andina. Avances y perspectivas*, Lima, CAN,
Revista Integración N° 4, junio 2009, pp. 16 - 22

Contreras Baspineiro, Adalid,
2010, "La palabra que camina. Culturas e integración andina", en *Políticas
Culturales en la Región Andina*, Lima, Revista de la Integración N° 5, Secretaría
General de la Comunidad Andina

Contreras, Adalid y Carrasco, Diego,

2006, *Transiciones de la libertad de expresión al Derecho a la Comunicación*, La Paz, Azul editores

Contreras Baspineiro, Adalid,
2006.1, "Planificación estratégica de la comunicación", en *Comunicación estratégica para las organizaciones*, Quito, Ecuador, CIESPAL

Contreras Baspineiro, Adalid,
2000, *Imágenes e imaginarios de la Comunicación – Desarrollo*, Quito, CIESPAL

Contreras, Adalid,
1999, "Encuentros y desencuentros entre sociedad, comunicación y desarrollo", en ALAIC, *Seminario Latinoamericano sobre la comunicación latinoamericana y la cuestión del desarrollo: balance y proyecciones en medio de los milenios*, Cochabamba, Bolivia, 4 al 6 de noviembre de 1999

Freire, Paulo,
1990, *La naturaleza política de la educación, cultura, poder y liberación*, Barelona, Ministerio de Educación y Ciencia, E. Paidós

Freire, Paulo,
1969, *¿Extensión o Comunicación?*, Santiago de Chile, ICIRA

García Márquez, Gabriel,
2008 (19929, *Doce cuentos peregrinos*, Bogotá, Verticales de Bolsillo, Ed. Norma

Gumucio Dagrón, Alfonso,
2004, *El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social*, Colombia, Investigación y Desarrollo, vol. 12, núm. 1, Universidad del Norte, agosto, 2004

Habermas, Jürgen,

1987, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, Madrid

Hamelink, Cees,

2005, “Los Derechos Humanos para una sociedad de información”, en Marques de Melo, José (Organizador), *Derechos a la comunicación en una sociedad de la información*, Sao Paulo, Universidad Metodista de Sao Paulo

Kowii Maldonado, Ariruma,

2011 “Diversidad e interculturalidad”, en Kowii, Ariruma (Coordinador), *Interculturalidad y diversidad*, Quito, UASB – Corporación Editora Nacional – Biblioteca General de Cultura N° 20

Lajo, Javier,

2010, “Sumaq Kawsay-ninchik o Nuestro Vivir Bien”, en *Políticas Culturales en la Región Andina*, Lima, Revista de la Integración N° 5, Secretaría General de la Comunidad Andina

León, Osvaldo,

2013, “Comunicación, democracia y movimientos sociales”, en *Democratizar la palabra. Movimientos convergentes en comunicación*, Quito, ALAI

López Vigil, José Ignacio,

2005, *Manual urgente para radiopasionados y radioapasionadas*, Quito, Radioapasionados

Maldonado, Efendy,

2009, “La perspectiva transmetodológica en la coyuntura de cambios civilizatorios a inicios del siglo XXI”, en *Metodologías transformadoras. Tejiendo la Red en Comunicación, Educación, Ciudadanía e Integración en América Latina*, Caracas, Red AMLAT, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, CEPAP

Martín-Barbero, Jesús,
2010, "Industrias culturales: modernidad e identidad", en *Políticas Culturales en la Región Andina*, Lima, Revista de la Integración N° 5, Secretaría General de la Comunidad Andina

Martín-Barbero, Jesús,
1991, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Ed. Gili

Mata, María Cristina,
2011, *Comunicación Popular. Continuidades, transformaciones y desafíos*, Argentina, Revista Oficios Terrestres

Mattelart, Armand,
2006, *Diversidad cultural y mundialización*, Barcelona, Paidós, Comunicación 168

Mattelart, Armand y Michelle,
1987, *Pensar sobre los medios*, Madrid, Fundesco

Rincón, Omar,
2000, *De la desconexión a la conexión*, Quito, Ed. FES/ILDIS, (mimeo)

Schram, Wilbur,
1967, *El papel de la información en el desarrollo nacional*, Quito, CIESPAL

Servaes, Jan,
2000, "Comunicación para el desarrollo: tres paradigmas, dos modelos", en *Temas y problemas de Comunicación*, Argentina, Revista de Comunicación de la Universidad de Río Cuarto, Año 8, Vol. 10

Sierra Caballero, Francisco,

2009, *Economía política de la comunicación y teoría crítica. Apuntes y tendencias*, Sevilla, Revista Científica de Información y Comunicación

Tortosa, José María,

2009, *Sumak Kausay, Suma Qamaña, Buen Vivir*, Madrid, Fundación Carolina

Touraine, Alan,

1995, *¿Qué es el desarrollo?*, Lima, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú

Ul Haq Mahbub,

1995, *El desarrollo humano sostenible. Nuevo enfoque del desarrollo*, La Paz, PNUD-Bolivia

Vásquez Ríos, Aldo,

2009, *Enfoques teóricos en la comunicación para el desarrollo*, Lima, Revista Perspectivas, USMP

Vilcapoma, José Carlos,

2010, *De bestiarios a la mitología andina. Insectos en metáfora cultural*, Lima, Ed. Asamblea Nacional de Rectores, Instituto de Estudios Universitarios José Antonio Encinas

Wallsh, Catherine,

2009, *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito, UASB / Ediciones Abya Yala

Wallerstein, Immanuel,

2006, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Madrid, Siglo XXI Editores